

13 de junio de 1997



Señores Rectores

Norman I. Maldonado, M.D.
Presidente

**RECORDATORIO SOBRE RESPUESTA AL INFORME DE HALLAZGOS
DE LA JUNTA CONSULTIVA DEL CES**

A fines de abril de este año, recibimos el Informe de Hallazgos informados por las Juntas Consultivas que visitaron las unidades institucionales de nuestro sistema. A petición de varias unidades, le solicité al CES una extensión al plazo que nos concede el Reglamento de Licencia y Acreditación para responder al informe y ofrecemos la oportunidad a que se pueda responder adecuadamente a los hallazgos.

Es extremadamente importante que cada unidad envíe su respuesta final al Informe de Hallazgos a la Oficina de Asuntos Académicos de la Administración Central el lunes 23 de junio o antes. Debido a que cada unidad ha respondido en forma independiente, es necesario contar con tiempo suficiente para detectar y corregir inconsistencias en las respuestas a los mismos asuntos. La Universidad de Puerto Rico debe responder como una sola institución con planteamientos consistentes a lo largo de todos los informes.

Agradeceré su ayuda en esta gestión.

JCE/jce